

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695,
ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO,
SISTEMATIZADO Y
ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 9 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/1/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 9;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PÁGUESE A SEGÚN DETALLE ADJUNTO RUT:

LA CANTIDAD DE, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS.-(
\$454.872)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA ACTIVIDAD FISICA A PERSONAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VIDA SANA, MES ENERO 2016,
BOLETA HONORARIO N°133 (SUELDO LIQUIDO DEPOSITADO EN BANCOESTADO)SE ADJUNTA DOCUMENTACION

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152211999	212.605.000	4.521.451	208.083.549

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152211999	Otros	454.872	0	
53211	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	454.872	0	
11102	BANCO ESTADO	0	45.487	
11102	BANCO ESTADO	0	409.385	
2152211999	OTROS	0	454.872	

TOTALES: 909.744 909.744


CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL


JORGE SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA


MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL


NORMA C. AROS ROJAS
JEFE CONTROL